



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50623112200310165487900100001010000050876135034521

Factura electrónica: 00100001010000050876

Factura No. 50876 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 611.78 | 23-11-22

Cliente

ZAYMA MAYOREO SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: LAURA MORALES

Telefono: 4031-7800 /4031-7800

800 METROS OESTE DEL CEMENTERIO DE ALAJUELA, CARRETERA BARRIO SAN JOSE

Condición de pago

Fecha de emisión: 23-11-22

Fecha de vence: 23-12-2022

Porcentaje Comisión: 3.00%

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DUA DE IMPORTACION / CONT. COMPLETO	1	€26,918.00	€3,499.34	€30,417.34
2	FE - DOCUMENTACION	1	€46,495.00	€6,044.35	€52,539.35
3	RUBRO DE COMISION	1	€0.00	€0.00	€0.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:	40739	Subtotal:	€73,413.00
BL No.:	IMPPLM223115ES	Otros cargos:	€0.00
DUA No.:	150112	IVA:	€9,543.69
Trámite:	IMPORTACION	Total:	€82,956.69
Aduana:	LIMON	Monto anticipado:	€0.00
Proveedor:	CIFRE CERAMICA S.L	Saldo pendiente:	€82,956.69

Observaciones

BL:IMPPLM223115ES/CONTENEDORES: DFSU2889210 / TCLU3087574

Recibo Conforme

Por la Empresa

FRANCELA MOREIRA MURILLO

No. de Cédula No. de Cédula Firma Fecha Hecho Por

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones despues de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolucioin DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Direccion General de Tributacion